



CONVOCATORIA 2021

**II FESTIVAL INTERNACIONAL DE TEATRO DE MARINILLA
"NUESTROS MAESTROS"**

Teatro Girante - Marinilla - Antioquia - Colombia

Les damos la bienvenida a nuestro Festival Internacional de Teatro de Marinilla, en nuestra segunda versión seguimos mostrando el talento, experiencia, pasión, creatividad y calidad de nuestro sentir teatral; Marinilla es una tierra de arte, talento y cultura por doquier, gente bella y amable que abre sus puertas nuevamente al talento, un nuevo espacio teatral de reencuentro vivo y virtual, con nuestros espectadores. Con el objetivo de ofrecer una plural programación de artes escénicas a quienes habitan y visitan la Ciudad de MARINILLA, la CORPORACIÓN TEATRO GIRANTE y EL MUNICIPIO DE MARINILLA invitan a participar a todos los artistas escénicos que tengan un proyecto Teatral o musical y deseen ser parte de este sueño bienal de encontrarnos en el escenario en el marco del **II FESTIVAL INTERNACIONAL DE TEATRO DE MARINILLA "NUESTROS**

MAESTROS" los invitamos a conocer las bases de la convocatoria y compartir en este tiempo de transformaciones viviendo el arte en distinta perspectiva y la misma magia.

Este festival se llevará a cabo desde el 5 de julio hasta el 18 de julio 2021, dividido en dos momentos.

1. Semana académica: 5 al 10 de julio
2. Programación teatral: 10 al 18 de julio

Para participar en la programación de esta se puede aplicar a la convocatoria, a través de la página web www.teatrogirante.org, haciendo click en el enlace del formulario, no olvide darle enviar y una vez enviado el formulario no le permitirá hacer ajustes.

Al cierre de la convocatoria, se formará un comité de selección, compuesto por personas elegidas por los organizadores del festival, quienes en común acuerdo con la Dirección del festival, realizará una selección y la notificarán a través del correo electrónico, hasta el 20 de marzo de 2021

NOTA: enviar la documentación nos permitirá tener su propuesta en cuenta para el festival, le notificaremos si su propuesta fue elegida para ser parte de la parrilla de programación en esta versión o no.

Corporación Teatro Girante

Es una entidad sin ánimo de lucro que busca desde el arte brindar una alternativa diferente de libre esparcimiento para las familias. Esta idea nace de un grupo de amigos Marinillos, amantes del teatro y ansiosos de expresar su pensamiento, sentimientos y críticas por medio de este arte.

En el año 2019 se cumplieron 10 años donde se lanzó como celebración el ***PRIMER FESTIVAL INTERNACIONAL DE TEATRO "10 AÑOS EN ESCENA"*** Un espacio donde artistas marinillos se vieron beneficiados pues se incluyeron en la programación a bandas musicales locales, grupos de teatro que se presenten a la convocatoria, grupos de malabares, grupos de danza y demás artistas locales para los cuales el festival pudo ser un escenario que también abrió camino entre todos los espectadores que asistieron a las diferentes programaciones, teatro de calle y teatro de sala fueron el fuerte de este festival.

Durante todos estos años transcurridos ha sido una búsqueda que no para, una búsqueda de forma de trabajo y así nos independizamos, tomamos el nombre de Teatro Girante por la nostalgia de lo construido en otros recintos y la necesidad de seguir girando en los sueños del arte.

1. EL FESTIVAL

Este festival nace como el sueño de encontrarnos con artistas de diferentes partes del mundo, sus expresiones y el maravilloso público de nuestra región, que se materializa cada dos años. La próxima cita será en

Julio de 2021 donde la academia, la danza, la cuentería, la mimesis, la música, el clown y demás artes vivas, servirán de cómplices para soñar un mundo mejor.

1.1. El presente encuentro se realizará desde el 05 de julio al 18 de julio de 2021, teniendo como sede central la CORPORACIÓN TEATRO GIRANTE ubicada en el MUNICIPIO DE MARINILLA, ANTIOQUIA, descentralizando sus actividades en diferentes espacios del Municipio de Marinilla.

Se destaca que este evento es de carácter artístico – pedagógico, no de competencia.

1.2. Son objetivos del presente evento:

- Estimular, promocionar y difundir el espectáculo teatral en el municipio de Marinilla con artistas propios y de diferentes partes del mundo.
- Ofrecer espectáculos de elevada y comprobada calidad al público .
- Generar un encuentro artístico físico, virtual y cultural que pueda acoger a diversas compañías de la escena local, regional e internacional desde un espacio de circulación, intercambio y reflexión acerca del espectáculo teatral.
- Relacionar y concordar acciones gubernamentales, de organizaciones de la sociedad civil y del sector privado en pos del desarrollo de todo tipo de actividades artísticas que abonen de manera contundente el camino cultural de nuestra región.

1.3. Para cumplir con estos objetivos la CORPORACIÓN TEATRO GIRANTE contempla la presentación de obras de teatro y música, además de la

realización de actividades formativas a cargo de destacados artistas colombianos y extranjeros.

1.4. Todas estas actividades son abiertas a la comunidad. Pretendiendo llegar a la mayor población posible en cada versión, esperamos en esta versión llegar a unos 15 mil espectadores en más de 30 funciones, durante siete días de actividades.

2. BASE DE LA CONVOCATORIA.

2.1. La convocatoria está dirigida a Grupos de Teatro con una experiencia igual o superior a los 5 años.

2.2. El espectáculo a presentar debe ser de género teatral con sus posibles modalidades, técnicas y expresiones. (Clown, Teatro de calle, Teatro de Sala, Danza teatro, Teatro Musical, etc)

2.3. La obra o propuesta deberá tener una duración mínima de 45 minutos.

2.4. La inscripción al presente encuentro es gratuita y la fecha límite se extenderá hasta el 20 de marzo del año en curso.

Para su inscripción, se deberá presentar la documentación que a continuación se indica,

- Formulario de inscripción disponible aquí y en nuestro sitio web www.teatrogirante.org

- Ficha técnica del espectáculo o puesta en escena en PDF se debe enviar discriminados los requerimientos técnicos, escenario y clase (semicircular, italiano romano, plano de luces, plano de maquina y escenografía)

- Registro completo de la obra a presentar en video, a través de enlace de Youtube o similar (No se aceptará enlace de descarga). Se debe realizar a una cámara, sin edición y con buen sonido.

En caso de que el grupo postulante no presente registro o función, Teatro Girante se verá impedida de seleccionar el espectáculo.

- Fotografías del espectáculo (en formato JPG o PNG en calidad de 300 dpi, idealmente) los cuales podrán ser utilizados según la necesidad del festival para promocionar o difundir en los diferentes medios de comunicación.

- Material de prensa asociado (en formato PDF o JPG).

2.5. El material solicitado se deberá enviar en archivos individuales, en idioma español y formato digital, en este único formato ([click aquí](#))

NOTA: este archivo es la misma inscripción, realizamos la claridad que este es el espacio para subir toda la información)

2.6. El envío de esta postulación implica la aceptación total de las bases.

CRONOGRAMA:

Inicio período de recepción de material audiovisual 28 de enero de 2021.

12:00 M (Hora central)

- Cierre del período de recepción de la convocatoria el 20 de marzo de 2021 a las 11:59 P.M. (Hora central)

- Los participantes seleccionados como finalistas serán notificados a través de correo electrónico 20 de Abril de 2021.

JURADO: comité de programación del festival.

IV. SOBRE LAS CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN.

Las compañías seleccionadas participarán de la siguiente manera:

4.1. Presentación de su espectáculo en locaciones del municipio de Marinilla.

La obra deberá presentarse entre una y dos veces de acuerdo a la necesidad y la concertación previa.

4.2. Participación en encuentros, talleres, foros y demás actividades formativas durante su estadía si así se requiere.

4.3. Presencia en medios de comunicación locales para la difusión del evento (Entrevistas para medios radiales, televisivos, escritos, e.t.c.)

4.4. Respecto a la Producción Técnica de la obra, la organización estará sujeta únicamente a los requerimientos que se estipulan en la ficha técnica del espectáculo, en este sentido, cualquier gasto operacional o logístico adicional (ingenieros de sonido, técnicos adicionales, elementos de escenografía) deberá ser costeadado por la agrupación postulante.

4.5. Debido a que es de gran importancia descentralizar las artes hacia otros lugares de nuestro Municipio, las actividades culturales y su logística pueden ser direccionadas a espacios de presentación no convencionales

como colegios, teatros alternos, teatros al aire libre, entre otros. En este marco, se invita a las compañías participantes a suscribirte a este noble principio que ha permitido acercar el Teatro y la música a miles de personas en nuestro trayecto artístico.

V. PASAJES, ESTADÍA, ALOJAMIENTO Y HONORARIOS.

5.1. Los grupos artísticos deberán costear el traslado al evento por medios propios, según corresponda. La organización no se hará cargo de gastos de sobre equipaje, ni de transportes adicionales relacionados a este mismo punto.

5.2. La Corporación ofrecerá a las compañías alojamiento, en el municipio de la presentación, durante el tiempo que dure su participación en el festival.

5.3. La organización proporcionará alimentación (desayuno, almuerzo y cena) durante el tiempo que dure su participación en el evento.

5.4. Para las funciones en barrios o veredas del municipio la organización correrá con los gastos de traslado, y comidas durante su presentación.

5.5. La organización se compromete a proporcionar los elementos necesarios para la presentación de las funciones siempre y cuando esté al alcance de los medios para el correcto desarrollo de la presentación.

5.6. Por su participación en el festival el grupo o agrupaciones recibirán por concepto de honorarios la suma equivalente a 3'000.000 M/L

NOTA: LA SUBSANACIÓN ES POR LA MISMA PLATAFORMA VIRTUAL DE LOS FORMULARIOS DE INSCRIPCIÓN, NO OLVIDE IMPRIMIR O GUARDAR COMO PDF EL COMPROBANTE DE SU INSCRIPCIÓN PARA CUALQUIER RECLAMACIÓN.

**Cualquier duda contactarnos a través de teatrogirante@gmail.com
telefonos de contacto: 3128084042 o 3207537170**